

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA No. 08-2022

Siendo las **diez horas del miércoles 31 de agosto del año dos mil veintidós**, en la sala de juntas de la Coordinación Regional del IDEA, sita en Ramírez 110, colonia Centro, municipio Victoria de Durango, Durango y por medio mixto plataforma Teams y modo presencial, se llevó a cabo la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA No. 08-2022** del Comité de Transparencia, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

1. Apertura de la sesión.

El C. José Sandoval González Presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes del Comité, a los enlaces de transparencia de cada una de las áreas administrativas que asisten.

2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

De la lista de asistencia se encontraron presentes el Profr. José Sandoval González, en su carácter de presidente; la Lic. Blanca Luz García Ramírez, en representación el Profr. Lorenzo Ortega Flores secretario; el Ing. Rosauro Díaz Ortiz vocal y jefe de la Unidad de Transparencia de este Instituto; actuando como vocales la L.T.S. Alejandra Flores Burciaga; la Lic. Minerva Adriana Chávez Félix en representación del Lic. José Luis Castro Díaz; el Ing. Jorge Armando Solís Nájera en representación del Ing. Juan Lira Gómez, el Lic. Ernesto Delgado Martínez; y el C.P. José Martín Favela Villarreal, por lo que se validó la existencia de quórum legal para celebrar la sesión.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del Día.

El presidente del Comité de Transparencia procedió a dar lectura al Orden del Día como sigue:

Orden del Día

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.
4. Ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Solicitud de Información generada en el periodo, con número de folio 101126800001522.
6. Informe de Transparencia Observaciones a resultados final auditoría externa 2021.
7. Asuntos generales.
8. Acuerdos de la Reunión.
9. Cierre de la Sesión.

El presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de los presentes la propuesta del Orden del Día, siendo este aprobado por unanimidad.

Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día.

4.- Ratificación del acta de la sesión anterior.

En este punto se le da el uso de la palabra al titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, quien comenta sobre los acuerdos de la sesión anterior.



Acuerdo No. 2.- Se aprueba por parte de los Integrantes del Comité acuerdo presentado en tiempo y forma de la sesión ordinaria pasada. -----

5.- Solicitud de Información generada en el periodo, con número de folio 101126800001522. -----

En este punto se da lectura a Solicitud de Información generada en este periodo reportado, se exponen las respuestas mediante acuerdo, ya que esta corresponde a otro ente, no es competencia del Instituto por lo que se canaliza a tres dependencias que se considera podrán dar respuesta a lo solicitado. -----

Se informa que la solicitud con número de folio 101126800001322, se encuentra en estatus de abierta, pero que está en tiempo para dar respuesta, que se está trabajando en ella y que se vence el día 5 de septiembre del presente-----

Acuerdo No. 3.- El pleno del Comité de Transparencia está de acuerdo con lo presentado y aprueba el punto. -----

6.- Informe de Transparencia Observaciones a resultados final auditoría externa 2021. / Informe de Transparencia 2021-----

Se presenta formato donde es expuesto los resultados Dictamen de opinión sobre los estados financieros y a la información contable, presupuestaria, programática y fiscal del ejercicio 2021 / Transparencia

El auditor externo observó, al verificar el cumplimiento a lo que dispone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Durango, que se cumple en su totalidad en 73 de las 85 fracciones que marca el artículo 65 de la referida Ley, se cumple parcialmente en 11 de ellas y en 1 no cumple.

El auditor recomienda cumplir en su totalidad con el llenado de los formatos que deben requisitarse por las actividades que marca el artículo 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Durango, para evitar caer en responsabilidades y posibles sanciones. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 65 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango; artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículo 74 de la Ley de Egresos del Estado de Durango 2021 y Reglamento Interior de las actividades de la Dirección. Y se presente evidencia de llevarlo a cabo.

Acuerdo No. 4.- Realizar las correcciones requeridas por la Auditoría Externa, responder antes del día 9 de septiembre al OIC por los enlaces de Transparencia del IDEA a las observaciones de la Auditoría Externa. -----

7.-Asuntos generales. -----

Cargar a PNT respuesta a solicitud de Información con numero de folio101126800001522.



8.- Acuerdos de la Reunión.

Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día.

Acuerdo No. 2.- Se aprueba por parte de los Integrantes del Comité los acuerdos cumplidos en tiempo y forma de la sesión ordinaria pasada.

Acuerdo No. 3.- El pleno del Comité de Transparencia está de acuerdo con lo presentado y aprueba el punto.

Acuerdo No. 4.- Realizar las correcciones requeridas por la Auditoría Externa, responder antes del día 9 de septiembre al OIC por los enlaces de Transparencia del IDEA a las observaciones de la Auditoría Externa.

Para la observación de la fracción 46 el Catálogo de disposición Archivística, publicar información conforme a lineamientos (inactiva) ya que es la única en estatus de NO CUMPLE.

Hacer llegar documento a los Enlaces de Transparencia del IDEA

Acuerdo No. 5.- Cargar a PNT respuesta a solicitud de Información con numero de folio101126800001522.

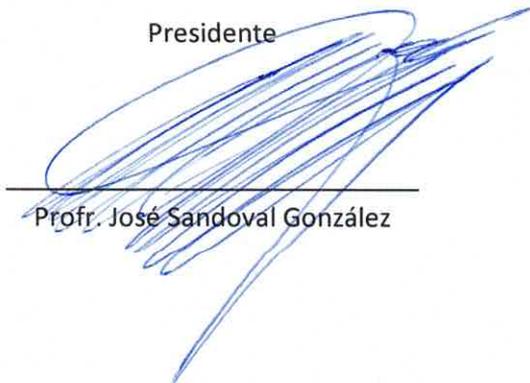
Se aprueban por parte de los Integrantes del Comité Acuerdos tomados en esta sesión.

9. Cierre de la sesión.

El presidente del Comité de Transparencia precisó que una vez desahogado el Orden del Día con el Quórum respectivo y sin que existieran más asuntos que tratar, agradeció la asistencia de los participantes.

En virtud de lo anterior, siendo las **10:37 horas, del miércoles 31 agosto del año dos mil veintidós**, se dio por concluida la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Transparencia, firmando para constancia, los integrantes del Comité de Transparencia, que en ella intervinieron:

Presidente



Prof. José Sandoval González

Titular de la Unidad de Transparencia y
Vocal del Comité de Transparencia



Ing. Rosaura Díaz Ortiz



Secretario

Lic. Blanca Luz García Ramírez en
representación del Profr. Lorenzo
Ortega Flores

Vocal

Lic. Ernesto Delgado Martínez

Vocal

C.P. José Martín Favela Villarreal

Vocal

L.T.S. Alejandra Flores Burciaga

Vocal

Ing. Jorge Armando Solís Nájera en
representación del Ing. Juan Lira
Gómez

Vocal

Lic. Minerva Adriana Chávez Félix en
representación del Lic. José Luis Díaz
Castro

(Esta hoja pertenece al acta de la OCTAVA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Transparencia 2022)